

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — N° 5507	LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 1957	CORREO	Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 10 PAGINAS					Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 429 817
APARECE LOS DIAS HABILES					

HORARIO	PODER EJECUTIVO	DIRECCION Y ADMINISTRACION
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario: De Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.	INTERVENTOR FEDERAL Dr. DOMINGO NOGUES ACUÑA Ministro de Gobierno, J. é I. Pública Dr. RAMON J. A. VASQUEZ Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Dr. ADOLFO GAGGILO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. ROQUE RAUL BLANCHE	Bmé. MITRE N° 550 (Palacio de Justicia) TELEFONO N° 4780 Director Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.
 Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
 Art. 13º. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.
 Art. 14º. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.
 Art. 15º. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.
 Art. 18º. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.
 Art. 37º. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.
 Art. 38º. — Quedan obligados todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto N° 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto N° 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1º. — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	" 1.50
Número atrasado de más de 1 año	" 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
" trimestral	" 22.50
" semestral	" 45.00
" anual	" 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MÍN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 36.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 60.00
4º) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00 cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50 cm.
" de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9.00 cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00				
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%		
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00 cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

RESOLUCIONES DE MINAS:

Nº 423 — Expediente Nº 100.528—R.	2660
Nº 426 — Expediente Nº 100.521—B.	2660
Nº 425 — Expediente Nº 62.276—N.	2660
Nº 424 — Expediente Nº 2040—C.	2660
Nº 423 — Expediente Nº 100.696—G.	2660

EDICTOS DE MINAS:

Nº 475 — Solicitado por Reinaldo Policarpo Calsina-Expte. Nº 62.178 —C.	2660
Nº 471 — Solicitado por Ricardo Liendro — Expte. Nb 2378—L.	2660 al 2661
Nº 486 — Solicitado por Mario Alberto Aparicio — Expte. Nº 62.035—A.	2661
Nº 444 — Solicitado por Carlos F. López — Expte. Nº 64.007 —L.	2661
Nº 442 — Solicitado por Francisco Valdez Villagrán — Expte. Nº 62.195—V.	2661
Nº 405 — Solicitado por Modesto Ramos — Expte. Nº 62.051—R.	2661

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 487 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licitación Pública Nº 384	2661
Nº 486 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licitación Pública Nº 383	2661
Nº 482 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licitación Pública Nº 379	2661
Nº 476 — Administración Gra. de Aguas — Ejecución de la Obra Nº 611.	2661
Nº 441 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licitación Pública Nº 381 57	2661 al 2662
Nº 440 — Yacimientos Petroliferos Fiscales — Licitación Pública Nº 380 57	2662
Nº 430 — Ministerio de Ejército — Provisión de forraje, paja leña, etc.	2662
Nº 381 — Ministerio de Comunicaciones — Licitación Pública Nº 17.	2662

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 473 — Ejército Argentino — Provisión de víveres	2662
--	------

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 446 — Solicitado por Carlos Saravia Toledo	2662
Nº 415 — s/por P. Martín Córdoba.	2662

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 484 — De don Salvador Calarezzo ó Calarezo ó Calaresu (Testamentario)	2662
Nº 465 — De don Antonio Villafañe	2662
Nº 464 — De don Claudio Guanca	2662
Nº 480 — De don Juan Piattelli.	2662
Nº 456 — De doña María Milagro Rodríguez o Milagro Rodríguez.	2662
Nº 453 — De don Rufino Macaroff o Macarof	2662
Nº 454 — De don Juan Garnica.	2662
Nº 452 — De don Emilio Herreras.	2662
Nº 416 — De doña Rosa Challe de Tejerina.	2662
Nº 410 — De don Julio Hilario o Julio Faustino Sarmiento	2662
Nº 408 — De don Abraham Torres y de doña Paula V. de Torres	2662
Nº 407 — De doña Mercedes Sóloaga.	2662

PAGINAS

Nº 394 — De don Tomás Francisco Acosta y de doña Agustina Rivera de Acosta	2662
Nº 386 — De doña María Dolores Aranda o Lola Aranda	2662
Nº 385 — De Milagro García Báez	2662 al 2663
Nº 384 — De don Jesús o Jesús María Torino	2663
Nº 376 — De don Francisco Sánchez	2663
Nº 375 — De doña Cleotilde o María Cleotilde Guerra de Debrina	2663
Nº 374 — De don Cirilo Ramirez	2663
Nº 370 — De don Domingo Sebastián Taglioli	2663
Nº 369 — De don Gerónimo López Guirado	2663
Nº 365 — De don Antonio Barni	2663
Nº 362 — De don Manuel Toledo	2663
Nº 337 — De don Aurelio Rodrigues o Aurelio Rodrigues González	2663
Nº 335 — De don Casin Ramadan	2663
Nº 321 — De don Ramón Coloma Giner	2663
Nº 319 — De don Paulino García o Paulino García Medrano	2663
Nº 271 — De don Rafael González	2663
Nº 270 — De don Domingo D'Annunzio	2663
Nº 269 — De don Miguel Viyeh o Bilobrek	2663
Nº 257 — De doña María Corbalán de Díaz	2663
Nº 256 — De don Bernardo Giménez	2663
Nº 254 — De don Antonio Ritter	2663
Nº 245 — De don Martín Eulogio Romano	2663
Nº 239 — De doña Elis, Orhuela	2663
Nº 225 — De doña Francisca Salto de Acevedo	2663
Nº 221 — De don Carlos María Revilla Cánepa	2663
Nº 216 — De don Félix Bass	2663

POSESION TREINTANAL:

Nº 474 — Solicitado por Azucena Alemán de Avila	2663
Nº 438 — Solicitada por Ciro Cerfio Zapata	2664

REMATES JUDICIALES:

Nº 479 — Por: José Alberto Cornejo -juicio, Galagovsky David vs. Suárez María Lola Quiroga de	2664
Nº 478 — Por: Arturo Salvatierra -juicio; Gilberto Zili vs. Dionisio Alemán	2664
Nº 468 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: J. A. Muñoz y Cía. vs. Adrián Alzaga	2664
Nº 462 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: José Montano vs. Marcelino Morizzio	2664
Nº 458 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: María Josefina López de López vs. Cayetano Latigano	2664
Nº 443 — Por Martín Leguizamón — Juicio: José María Martínez Saravia vs. Nicolás Poggio Girard y otro	2664
Nº 364 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesorio de Francisco Solano Sarapura	2664
Nº 359 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Gutiérrez Sofia Diez Gómez de vs. Gutiérrez Mariano Apolinar	2664 al 2665
Nº 346 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Ragathy Fca. Rafaela Calatayú de vs. Concepción Horacio Corimayo	2665

DIVISION DE CONDOMINIO:

Nº 466 — Salvador Angel Brundu vs. Francisco S. Booth y Ambrosio Alexander	2665
--	------

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 467 — Dr. Néstor E. Sylvester por Salvador Angel Brundu	2665
--	------

EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 483 — Carlos Venancio Paesani	2665
--	------

SECCION COMERCIAL

ADQUISICION DE CUOTAS DE CAPITAL:

Nº 485 — Genovese y Fernández S. R. L.	2665
---	------

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 481 — Teófilo Vargas vende a José María Ríos	2665
---	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 480 — Cooperativa de Crédito Salta Ltda., para el día 2 de noviembre	2665
Nº 439 — De Instituto Médico de Salta S. A., para el día 25 de Octubre	2665

AVISOS:

AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	2665
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

RESOLUCIONES DE MINAS

Nº 428 — Salta, Setiembre 4 de 1957.

Expte. Nº 100.528—R—

Por caducado el permiso.— Notifíquese, repóngase, publíquese en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto—Ley Nº 430 del 21 de marzo de 1957, tómense nota Secretaría, Departamento Técnico y Archívese.— Fdo.: Dr. Luis Víctor Outes — Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Ríos — Secretario.
e) 3|14 y 23|10|57.

Nº 426 — Salta, Setiembre 6 de 1957.

Expte. Nº 100.581—B—

—VISTA la constancia precedente, de la que resulta el incumplimiento del solicitante, dentro del término establecido al efecto, respecto de los requisitos exigidos por el art. 43 del Decreto—Ley Nº 430 del 21 de marzo de 1957, y de conformidad con lo que el mismo dispone, declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase el sellado, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el Art. 45 del Decreto citado, tómense nota por Secretaría, Departamento Técnico y Archívese.— Fdo.: Dr. Luis Víctor Outes, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Ríos — Secretario.
e) 3, 14, 23|10|57.

Nº 425 — Salta, Setiembre 6 de 1957.

Expte. Nº 62|276—N—

—VISTA la constancia precedente, de la que resulta el incumplimiento del solicitante, dentro del término establecido al efecto, respecto de los requisitos exigidos por el art. 43 del Decreto Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, y de conformidad con lo que el mismo dispone declárase caduca la presente solicitud de permiso de cateo.— Notifíquese, repóngase el sellado, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del decreto citado, tómense nota por Secretaría, Departamento Técnico y Archívese.— Fdo.: Dr. Luis Víctor Outes, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Ríos — Secretario.
e) 3, 14, 23|10|57.

Nº 424 — Salta, Agosto 2 de 1957.

Expte. Nº 2040—C—

—Por caducado el permiso.— Notifíquese, repóngase, publíquese en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto—Ley Nº 430 del 21 de Marzo de 1957, tómense nota, Secretaría, Registro Gráfico y Archívese.— Fdo.: Luis Víctor Outes — Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Ríos — Secretario.
e) 3, 14, 23|10|57.

Nº 423 — Salta, Setiembre 4 de 1957.

Expte. Nº 100.696—G—

—Por caducado el permiso.— Notifíquese, repóngase, publíquese en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto—Ley Nº 430 del 21 de marzo de 1957, tómense nota Secretaría, Departamento Técnico y Archívese.— Fdo.: Dr. Luis Víctor Outes — Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Ante mí: Roberto A. de los Ríos — Secretario.
e) 3, 14, 23|10|57.

Nº 475 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Iruya" presentado por el señor Reinaldo Policarpo Calsina: En Expediente Nº 62.178—C. El día primero de agosto de 1955— horas siete.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe. Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia que a su vez es el punto de partida, el cerro Minero desde donde se midieron 4.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Este, y por último 1.000 metros al Norte, para cerrar así la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero, la zona solicitada se superpone en 120 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. Nº 62.043—L—55 resultando por lo tanto una superficie libre aproximada de 1880 hectáreas; además la misma se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º—a decreto 14.587|46. En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 143.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada en el plano minero. Oficina de Registro Gráfico, junio 7 de 1956. Héctor Hugo Elías.— Salta, Julio 4 de 1957.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Setiembre 24 de 1957.
Roberto A. de los Ríos — Secretario
e) 11 al 24|10|57.

Nº 471 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE "CAFAYATE" PRESENTADO POR RICARDO LIENDRO EN EXPEDIENTE Nº 2378—L— EL DIA VEINTE Y DOS DE ENERO DE 1957— HORAS NUEVE: La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que la hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para exploración y cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomado como punto de referencia el pueblo de Tolombón y se midieron 5.000 metros azimut 308º y 2.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida, desde donde se midieron 4.000 metros al Sud, 4.000 metros al Este, 5.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste, y por último 1.000 metros al Sud, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Para la ubicación precisa en el terreno el solicitante toma como punto de referencia el puesto Los Zarzos de Rosario Maita, y mide 2.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1, escrito de fs. 2 y aclaración de fs. 6, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros y no está comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º —a Decreto 14.587|46.— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el Nº de orden.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada. Registro Gráfico, Agosto 1º de 1957.— Héctor Hugo Elías.— Doy conformidad con la ubicación gráfica.— R. Liandro —Salta, Setiembre 5 de 1957.— Regístrese, publíquese en el Bole-

tín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Setiembre 19 de 1957.— Entre líneas: por "Ricardo Liandro". Valle.— ROBERTO A. DE LOS RÍOS, Secretario.
e) 10 al 23|10|57.

Nº 469 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "Santa Victoria" presentada por el señor Mario Alberto Aparicio. En expediente Nº 62.085— "A" el día nueve de mayo de 1955— horas siete y tres minutos: La Autoridad Minera provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del tér-

mino de Ley, que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Sr. Delegado Nacional de Minas: La ubicación de este cateo que se encuentra en el Dpto. de Santa Victoria de esta Provincia, con forme al croquis que en duplicado acompaño es la siguiente; Tomando como punto de referencia P.R. el centro de la puerta de la Iglesia del Pueblo de Santa Victoria, se miden 1.450 metros al Este para llegar al punto de

partida P.P. y de allí 50 metros al Sud; 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Norte, 3.000 metros al Este, y 3.950 metros al Sud, cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas que pide; M. Aparicio. Expte. Nº 62.085—A—55— Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada en el presente expediente que, según datos dados por el interesado en croquis de fs. 1, y escrito de fs. 2 y según el plano minero, se superpone en 132 hectáreas aproximadamente a los cateos exptes. Nºs. 62.084-L-55— 62.079—C—55— y 2166—C—53, resu-

lta por lo tanto una superficie libre aproximada de 1868 hectáreas— La Zona solicitada se encuentra comprendida dentro de la zona de Seguridad.— Se acompaña croquis concordante con la ubicación efectuada en el plano minero Sec. Top. y Reg. Gráfico, Marzo 6 de 1956. José M. Torres.— Jefe de Sec. Salta, agosto 5 de 1957.— Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Outes — Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Setiembre 17 de 1957.

Roberto A. de los Ríos — Secretario

e) 9 al 22|10|57.

Nº 444 — Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Departamento de "San Carlos" presentada por el señor Carlos F. López: En expediente Nº 64.007—L— el día once de Enero de 1956 horas nueve y treinta y cinco minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así:

Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para exploración y cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia la cumbre del Peñón Elevado y se midieron 7.000 metros azimut 105º para llegar al punto de partida, desde donde se midieron 2.000 metros al Este, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Oeste, 5.000 metros al Norte y finalmente 2.000 metros al Este, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros, no estando comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º —a Decreto Nº 14.587|46.— En el libro correspon-

diente ha sido anotada esta solicitud bajo el número 62.051-R-55. Se acompaña croquis con cordada por la ubicación gráfica efectuada. Oficina de Registro Gráfico: abril 8 de 1957. Héctor Hugo Elías. Me doy por notificado y manifiesto conformidad con la ubicación gráfica. Carlos F. López, Salta, setiembre 2 de 1957. Expte. 64.007.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad. Outes. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Setiembre 24 de 1957. ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.

e) 7 al 13|10|57.

Nº 442 - Solicitud de Permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el departamento de "Chicoana" presentada por el señor Francisco Valdez Villagran: en expte. Nº 62.195-V-55 -el día diez y ocho de Agosto de 1955- horas trece y treinta:

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así:

Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente, para lo cual se ha tomado como punto de referencia, que a su vez es el punto de partida, el Abra Apacheta y se midieron 2.000 metros azimut 210º, 5.000 metros azimut 300º, 4.000 metros azimut 30º, 5.000 metros azimut 120º y por último 2.000 metros azimut 210º, para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2 y según plano minero la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros, resultando parte de la misma, en el Departamento de Rosario de Lerma y además no se encuentra comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 19-a- Decreto Nº 14.587|46).

En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden 1.- Se adjunta croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada.- Oficina de Registro Gráfico, noviembre 21 de 1956.- Héctor Hugo Elías. En la fecha me notifico y doy conformidad.- Valdez.- Salta, mayo 17 de 1957.- Regístrese publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería.- Notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad.- Outes.- Lo que se hace saber a sus efectos.- Salta, Agosto 22 de 1957.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario. e) 7 al 13|10|57.

Nº 405 - Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el departamento de "SANTA VICTORIA". Presentada por el señor Modesto Ramos: En Expediente Nº 62.051-R.- El día siete de Abril de 1955 -Horas once y treinta minutos: La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así:

Para ubicar exactamente el lugar de este pedimento nos situamos en la Escuela Nacional Nº 114 y tomamos 800 metros al Este en donde fijamos punto de referencia; De ahí se miden 3.000 metros al Norte para llegar al punto de partida que viene a quedar a la altura de Puesto Grande, de ese punto se miden 4.000 metros al Este, 5.000 metros al Norte, 4.000 metros al Oeste y por último 5.000 metros al Sud, para llegar al punto de partida y cerrar así la superficie solicitada.

Hago constar que la zona que encierro con dicho pedimento es más conocida con el nombre de Abra Colorada.- Cristobal Pantaleón por Modesto Ramos.- Señor Jefe: En expediente

62.051-R-55. Según datos dados por el solicitante en escrito de fs. 7 y croquis de fs. 6 y aclaración de fs. 8 y de acuerdo al plano minero, la zona solicitada se superpone aproximadamente en 696,75 hectáreas a los cateos tramitados en expedientes Nºs. 62.012-C-55; 2151-Z-53 y 1981-V-53, resultando por lo tanto una superficie libre aproximada de 1.303,25 hectáreas.- Igualmente se deja constancia que la zona solicitada se encuentra dentro de la Zona de Seguridad (Art. 19-a- Decreto 14.587|46.- Sec. Top. y Reg. Gráfico, marzo 21 de 1956.- Ing. José M. Torres, Jefe de Sec.- Manifiesto conformidad con la ubicación gráfica.- Modesto Ramos.- Salta, Junio 10 de 1957.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.- Outes.- Lo que se hace saber a sus efectos.- Salta, Setiembre 30 de 1957.

Roberto A. de los Ríos - Secretario. e) 2 al 15|10|57.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 437 - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION - YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES - LICITACION PUBLICA YS. Nº 384.-

"Por el término de Cinco días a contar del día 12 de Octubre del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 384, para la adquisición de Motor Ford, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en la Administración de Y. P. F. del Norte, sita en Campamento Vespucio, el día 21 de Octubre de 1957 a las 11 horas".

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.-

e) 14 al 18|10|57.

Nº 486 - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION - YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES - LICITACION PUBLICA YS. Nº 383.-

"Por el término de Cinco días a contar del día 12 de Octubre del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 383, para la adquisición de Motor Chevrolet, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en la Administración de Y. P. F. del Norte sita en Campamento Vespucio, el día 21 de Octubre de 1957, a las 11 horas".

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.-

e) 14 al 18|10|57.

Nº 482 - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION - YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES - ADMINISTRACION DEL NORTE - SALTA.

"Por el término de 10 días a contar del 12 de Octubre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 379|57 para la construcción por Ajuste Alzado de Un Cerco de Alambre Tejido en Ca becerá Bombo y Playa Almacenaje Campo Durán, cuya apertura se efectuará el día 22 de Octubre de 1957 a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada, o a la Representación Legal, Deán Funes 8, Salta.- Precio del pliego \$ 40.- m/n. (Cuarenta Pesos Moneda Nacional), cada uno".

e) 14 al 22|10|57.

Nº 476 - MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

-Convócase a licitación pública para el día 28 del corriente a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaran para

la ejecución de la Obra Nº 651|205|Mejoramiento sistema de aguas corrientes. Acueducto entre cámara de captación y cámara de distribución. (Rosario de Lerma) que cuenta con un presupuesto oficial de \$1.206.276|52 m/n. (Doscientos sesenta mil doscientos setenta y seis pesos con 32|100 moneda nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo retirados del B. O. de Estudios y Proyectos de la A.G.A.S. previo pago de la suma de \$ 200.- m/n. (Doscientos pesos moneda nacional) el y el día 1º de Octubre de 1957. Ing. Manuel Ernesto Gallardo Administrador Gral. A.G.A.S. ab. 5. 2. 2. 10

Javier E. Paz Saraviano, Secretario Interino A.G.A.S. ab. 5. 2. 10 Salta, Octubre 8 de 1957. e) 10 al 17|10|57.

Nº 441 - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION - YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES - ADMINISTRACION DEL NORTE - SALTA.

"Por el término de 10 días a contar del 5 de Octubre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 381|57, por la contratación de la mano de obra para realizar los trabajos de Hormigon a Granel en Campamento Vespucio, cuya apertura se efectuará el día 15 de Octubre de 1957, a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada, a la Representación Legal, Deán Funes 8, Salta. Precio del pliego \$ 40.- (Cuarenta Pesos Moneda Nacional), cada uno".

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario. e) 7 al 17|10|57.

Nº 443 - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION - YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES - ADMINISTRACION DEL NORTE - SALTA.

"Por el término de 10 días a contar del 7 de Octubre de 1957, llámase a Licitación Pública Nº 380|57, para la contratación de la mano de obra para los trabajos de Limpieza Edificio de la Administración y Estación de Radio Vespucio, cuya apertura se efectuará el día 17 de Octubre de 1957, a las 11 horas, en la Administración del Norte (Oficina de Contratos), sita en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir pliegos de condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y a la Representación Legal, Deán Funes 8, Salta. Precio del pliego \$ 40.- (Cuarenta Pesos Moneda Nacional), cada uno".

e) 7 al 16|10|57.

Nº 430 - MINISTERIO DE EJERCITO LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de FORRAJE, PAJA, LEÑA, y SAL GRUESA PARA GANADO, con destino a las unidades de las Guarniciones de Catamarca, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Tartagal, Los Jurjes y Tucumán durante el ejercicio del año 1958 (1º de enero al 31 de Octubre de 1958).

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado, dirigidas a: Intendencia Regional "Tucumán" - Licitación Pública - Avda. Sarmiento 431 - Tucumán, antes del día 4º de noviembre de 1957, fecha en que se iniciará la apertura de las mismas, conforme al siguiente turno:

- DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1957: ALFALFA: 9|00 Horas; AVENA: 10.00 Horas (Necesidades enero a marzo 1958); PAJA: 9| Horas; DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1957: LEÑA: 10|00 Horas; SAL GRUESA PARA GANADO: 11.00 Horas; DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1957: AVENA: 9.00 Horas (Necesidades abril a octubre de 1958).

Para pliegos de condiciones e informes dirigirse al Jefe de la Intendencia Regional "Tucumán".

Fdo: Mirón Sverdlík. — Mayor de Intendencia
2º Jefe Intendencia Regional "Tucumán"
e) 3 al 23/10/57

Nº 381 — Expte. 2907 D. Arg. 57

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Aviso Licitación Pública Nº 17 (C.957)

Llámanse a licitación Pública para el día 23. 10/57 a las 16 y 15 horas; para contratar la construcción del Edificio Fiscal Destinado a la Oficina S. R. de la Nueva Orán (Dsto. 18).

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección de Arquitectura, Departamento Planificación y Contralor, Palacio Central del Ministerio de Comunicaciones, calle Corriente Nº 132, 4º Piso Capital Federal (C. E. 32-5862), Cabecera de Distrito u Oficina local.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones. Calle Perú Nº 689, 2º Piso, hasta el día y hora indicado y en la cabecera de Distrito cinco días antes y también en la Oficina Postal local.

Presupuesto básico Oficial m\$sn. 3.510.00
Valor de la Documentación m\$sn. 150.—

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Héctor R. Padilla — Jefe Oficina Licitaciones
(D. G. A.)
e) 30/9 al 18/10/57

LICITACION PRIVADA

Nº 473 — EJERCITO ARGENTINO

El Comando de la 5ª División de Ejército, llamará a Licitación Privada de los viveres en general, para satisfacer las necesidades de la tropa de la Guarnición Salta durante el año 1958 en la siguiente forma: Carne: el día 14 octubre de 1957 a las nueve horas. Leche: a las diez y treinta horas del mismo día. Verdura: el día 15 de octubre de 1957 a las nueve horas; Papas: a las nueve y treinta horas y Fruta: a las diez horas del mismo día Viveres Secos: el día 17 de octubre de 1957 a las nueve horas. Para informe y pliegos de condiciones dirigirse al Secretario de la Comisión de Adjudicaciones, Comando D. 5 Avenida Bel grano 450, en el horario de 08,00 a 12,00 horas de los días laborables.

Sin otro particular saludo a Vd. muy atte.
Rodolfo Aldo Juncosa — Teniente Primero de Intendencia — Secretario Comisión de Adjudicaciones.

e) 10 al 16/10/57.

EDICTOS CITATORIOS

Nº 446 — REF. Expte. Nº 16753/48. — CARLOS SARAVIA TOLEDO s. r. p. 110/2. — EDICTO CITATORIO

A los efectos del Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS SARAVIA TOLEDO tiene solicitado ante esta Administración la inscripción a su nombre del reconocimiento de una concesión de agua pública, para el inmueble "Arenal Chico", catastro Nº 632, ubicado en el Partido de Piños, Dpto. de Anta y que fuera del Sr. JUAN A. URRESTARA ZU. y otros, para irrigar 104 Has., con una dotación de 54,6 l/segundo, a derivar del Río Pasaje.

SALTA, Octubre 4 de 1957.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGUAS
Nieve Gladys Centeno - R. de Aguas A.G.A.S.
e) 7 al 18/10/57.

Nº 415 — REF. Expte. 12107/42. — P. MARTIN CORDOBA s. o. p. 89-2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que P. MARTIN CORDOBA tiene solicitado otorgamiento de con-

cesión de agua pública para irrigar con caudales de 15,75 l/seg. y 10,50 l/seg. a derivar de los ríos Rosario y Agua Chuya (maigen de recha), por acequia ya construida y con carácter temporal-eventual 30 y 20 Has., respectivamente del inmueble "Santa Florentina" y "Granja Rosada", catastro 157, ubicado en El Carril, Dpto. de Chicoana.

SALTA, 2 de octubre de 1957.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
Elva Violeta Albeza — Registro de Agua
A. G. A. S.
e) 3 al 16/10/57

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 494 — TESTAMENTARIO:

Adolfo Domingo Lovino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Salvador Calarezzo ó Calarezo ó Calaresu. — Salta, octubre 11 de 1957.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 14/10 al 25/11/57.

Nº 465 — EDICTO SUCESORIO: El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Villafañe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 7 de octubre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.
e) 9/10 al 30/11/57

Nº 464 — EDICTO: El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Claudio Guanica, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 7 de Octubre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 9/10 al 20/11/57.

Nº 460 — El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Platelli, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, de Setiembre de 1957. — Nicanor Arana U. — Secretario.

e) 8-10 al 19-11-57

Nº 456 — EDICTO: — El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña María Milagro Rodríguez o Milagro Rodríguez.

SALTA, octubre 4 de 1957.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 8-10 al 19-11-57

Nº 454 — EDICTO: — Adolfo D. Torino, Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Garnica.

SALTA, Setiembre 11 de 1957.
e) 8/10 al 19/11/57

Nº 453 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de Rufinc Macaroff o Macarof por 30 días.

SALTA, 1º de Octubre de 1957.
Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 8/10 al 19/11/57

Nº 452 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Emilio Herrerías.

SALTA, 1º de octubre de 1957.
Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 8/10 al 19/11/57

Nº 416 — El Juez en lo Civil-Dr. Vicente Solá, a cargo del Juzgado de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Rosa Chaille de Tejerina.

SALTA, 1º de octubre de 1957.
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 3/10 al 14/11/57

Nº 410 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de Julio Hilario o Julio Faustino Sarmiento por el término de 30 días.

SALTA, 1º de octubre de 1957.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 2/10 al 13/11/57

Nº 408 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de Abraham Torres y Paula V. de Torres, por treinta días para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos.

SALTA, 26 de Setiembre de 1957.
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 2/10 al 13/11/57

Nº 407 — SUCESORIO.— El Sr. Juez Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita por treinta días a acreedores y herederos de Mercedes Soloago. — Salta, Setiembre once de 1957.
Daniel Ovejero Solá — Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación.
Nicanor Arana Urioste — Secretario Suplente
e) 2/10 al 13/11/57

Nº 394 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de primera Instancia primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Tomás Francisco Acosta y Doña Agustina Rivera de Acosta, para que hagan valer sus derechos. Secretaría, Salta 16 de setiembre de 1957.
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 2/10 al 13/11/57.

Nº 386 — El Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, declara abierto el juicio Sucesorio de doña María Dolores Aranda o Lola Aranda y cita y emplaza por treinta días a interesados.

Salta, 19 de setiembre de 1957.
Santiago S. Fiori — Secretario
e) 30/9 al 11/11/57.

Nº 385 — EDICTOS — El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Milagro García Baez, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 9 de setiembre de 1957.
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
30/9 al 11/11/57

Nº 384 — SUCESORIO: — El señor Juez de Quinta Nominación en lo C. y C. de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jesús o Jesús María Torino. — Salta, 3 de setiembre de 1957. — Santiago Fiori — Secretario.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 30/9 al 11/11/57

Nº 376 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de don FRANCISCO SANCHEZ. — Salta, Setiembre 26 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 27/9 al 8/11/57

Nº 375 — EDICTO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLEOTILDE ó MARIA CLEOTILDE GUERRA DE DEBRINA. Salta, Septiembre 25 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario Interino
e) 27/9 al 8/11/57

Nº 374 — EDICTO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CIRILO RAMERREZ. Salta, Septiembre 25 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario Interino
e) 27/9 al 8/11/57.

Nº 370 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª Instancia, y 1ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO SEBASTIAN TAGLIOLI.

Salta, Setiembre de 1957.
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 27/9 al 8/11/57.

Nº 369 — SUCESORIO.— El Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de GERONIMO LOPEZ GUIRADO, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto.— Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial.— Salta, 24 de agosto de 1957
Santiago Fiori — Secretario
e) 27/9 al 8/11/57

Nº 365 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARNI. SALTA, setiembre de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 26/9 al 7/11/57

Nº 362 — El Señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Manuel Toledo.— Salta, 25 de setiembre de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 26/9 al 7/11/57

Nº 337 — SUCESORIO.— El Señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Aurelio Rodríguez o Aurelio Rodríguez González.— Salta, setiembre de 1957.— Anibal Urribarri, Secretario.
e) 24/9 al 5/11/57

Nº 335 — El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Casin Ramoñan.— Salta, 23 de setiembre de 1957.

Entre líneas: -e vale.
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 24/9 al 5/11/57.

Nº 321 — El Juez Civil Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en sucesión Ramón Coloma Giner.— Salta, agosto 16 de 1957.— Anibal Urribarri — Secretario
e) 20/9 al 31/10/57

Nº 319 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de PAULINO GARCIA ó PAULINO GARCIA MEDRANO.— SALTA, Setiembre 12 de 1957.
e) 20/9 al 31/10/57

Nº 271 — EDICTO SUCESORIO

El señor Juez Primera Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Rafael González.— Salta, Setiembre 11 de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 12/9 al 24/10/57.

Nº 270 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. Vicente Solá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo D'Annunzio, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, 10 de Setiembre de 1957
Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.
e) 12/9 al 24/10/57.

Nº 269 SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Miguel Viyeh o Bilobrek, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 28 de 1957.
Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 12/9 al 24/10/57.

Nº 257 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CORBALAN DE DIAZ para que hagan valer sus derechos.— Salta, Agosto 28 de 1957.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE Secretario
e) 11/9 al 23/10/57.

Nº 256 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bernardo Giménez para que hagan valer sus derechos.— Salta, Agosto 28 de 1957.

Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.
e) 11/9 al 23/10/57.

Nº 254 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RITTER.— Salta, 7 de Setiembre de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 10/9 al 22/10/57.

Nº 245 — SUCESORIO: Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Eulogio Romano.— Salta, setiembre 6 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 9/9 al 21/10/57

Nº 239 — Juez de 1ª Nominación Civil, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Elisa Orihuela.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 6/9 al 18/10/57.

Nº 225 — EDICTO: José G. Arias Almagro Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Segunda Nominación, cita durante treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de Francisca Salto de Acevedo para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 2 de 1957.
Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 3/9 al 15/10/57

Nº 221 — SUCESORIO: Daniel Gvejro Solá, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos María Revilla Cánepa.

SALTA, 29 de agosto de 1957.
Santiago S. Fioré — Secretario.
e) 8/9 al 15/10/57

Nº 216 SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX BASS. — Salta, Agosto 2 de 1957. — SANTIAGO FIORI, SECRETARIO.

SANTIAGO FIORI

Secretario
e) 2/9 al 14/10/57.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 474 — POSESORIO: Ante Juzgado 5ª Nominación Civil y Comercial, Azucena Alemán de Avila solicita posesión treintañal de un inmueble ubicado en "El Galpón", jurisdicción del Departamento de Metán, que limita: Norte: con Río Juramento; Sud: con el camino provincial que separa de la propiedad "La Magdalena" de Secundino Clérico; Este: inmueble "La Magdalena" de S. Clérico; Oeste con propiedad de Francisca Eva Hugarte de Flores.— Lo que se hace saber para que comparezcan a estar a derecho en el término de nueve días a contar de la última publicación. Salta, 1º de agosto de 1957.— Santiago Fiori, Secretario.

e) 10/10 al 21/11/57.

Nº 438 — EDICTO POSESORIO.—

El Sr. Juez Primera Instancia en lo Civil, Tercera Nominación cita por treinta días a interesados en Posesión Treintañal solicitada por Ciro Cerfio Zapata, de un lote de terreno ubicado en esta Ciudad, con extensión de 8.50 metros de frente sobre calle Olavarría por 10.80 metros de fondo, con los límites siguientes: Al Norte, con propiedad de Víctor Ramón Chocobar; al Sud, con propiedad de María Leticia Valdiviezo de Zelaya; al Este, con calle Olavarría; y al Oeste, con Canal público.— Catastro 2229, parcela 8, manzana 11, Sección L.— Salta, Octubre 4 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 7/10 al 18/11/57.

REMATES JUDICIALES

Nº 479 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE \$ 17.000.00 m/n.

El día 31 de Octubre de 1957 a las 18.— horas, en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, remataré, con la Base de Diecisiete mil pesos moneda nacional, o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle J. B. Alberdi Nros. 511—515—519 de esta Ciudad.— Mide 16.— mts. de frente por 10.— metros más o menos de fondo, o lo que resulte tener dentro de sus muros y límites, que son: Norte propiedad que es o fué de Miralpeix y Cía.; Sud propiedad que es o fué de la Sucesión de Da. Virginia Quintana de Leguizamón; Este propiedad de Miralpeix y Cía. y Oeste calle Alberdi.— Nomenclatura Catastral: Partida N—2934— Circunscripción I— Sección D— Manzana 26— Parcela 25— Valor fiscal \$ 25.500.— Título registrado a folio 65 asiento 1 del libro 37 de R. I. Capital.— El comprador entregará en el acto de la subasta el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Galagovsky David vs. Suárez, María Lola Quiroga de.", Expte. Nº 37.122/57.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 11 al 31/10/57.

Nº 478 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENOS EN ORAN

El día 26 de Noviembre de 1957 a las 18 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, las siguientes manzanas de terreno ubicadas en el pueblo de Orán 1º Dos manzanas de terreno designadas con los números 58 y 65, según plano catastral, ubicadas en la ciudad de Orán, a 5 cuadras de la Plaza Pizarro, con extensión más o menos de 130 metros por lado y al Norte de la mencionada plaza, con los siguientes límites: para ambas manzanas al Norte con otra manzana que se vende; y con el Cementerio; Sud, con terrenos de Samuel Caprini; Este, con calle pública, y Oeste, con terrenos de la Sucesión de Lucinda Quiroz.— Título F. 389. a 2 Libro 8 R. I. Orán.— Base en conjunto — \$ 9.000.—

Dos Manzanas de terrenos designados con los Nros. 49 y 50, ubicadas en Orán, con los siguientes límites y extensión: Manzana 49: Norte, calle 9 de Julio; Sud, Sarmiento; Este 20 de Febrero y Oeste Uriburu; mide 126 mts. más o menos por cada lado.— Manzana Nº 50: Norte, calle 9 de Julio; Sud, Sarmiento; Este Uriburu y Oeste Av. San Martín. Mide Oeste y Este 122 mts.; Norte 109,32 y Sud 106,16.— Título F. 457, a. 1 libro 23 R. I. Orán. Nomenclatura catastral partidas 144 y 3419.— Base en Conjunto \$ 16.933.33.— El comprador abonará el 20% como seña y a cuenta de la compra. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado, Secretaría Nº 3, en juicio "Ejecutivo — Gilberto Zilli vs. Dionisio Alemán". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 11|10 al 22|11|57.

Nº 468 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL BASE \$ 33.733.33

El día 21 de Noviembre de 1957 a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169—Ciudad, Remataré, con la Base de Treinta y tres mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y tres Centavos M/N. o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle Sarmiento entre las de Paraguay y España de la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, de esta Provincia, designado como lote Nº 6 de la manzana 51 del plano archivado en Dcción. Gral. de Inmuebles de la Provincia con el Nº 40 (BIS) é individualizado como fracción "B".— Mide 9.85 m. de frente; 9.10 m. de contra-frente; 29.28 m. en costado Sud y 29.31 m. en costado Norte. Superficie 286.32 m2., limitando al Norte con fracción A; Sud fracción C; Este lote 7 y Oeste calle Sarmiento.— Catastro 2892— Valor fiscal \$ 50.600.— El comprador entregará en el acto de la subasta el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — J. A. Muñoz y Cía. vs. Adriañ Alzaga, Expte. Nº 24.930|56".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 9|10 al 20|11|57.

Nº 462 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — CAMION FORD — MODELO 1956 — BASE \$ 80 000 —

El día 25 de Octubre de 1957 a las 18 hs. en el escritorio, Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con Base de Ochenta mil pesos moneda nacional, Un Camión marca Ford, modelo 1956, tipo F.900—Motor Nº F.90 K.6.H. — 34401— de 190 H.P. a nafta, con 5 gomas en buen estado y una en malas condiciones, encontrándose quemado la parte del motor externa y cabina, el paragolpe roto, sin caja, el

que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José Montero, domiciliado en Pellegrini esquina Tucumán, donde puede ser revisado.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio; Ejecución Prendaria — José Montero vs. Marcelino Morizzio.— En el acto el 30% como seña y a cuenta de la compra.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y Tribunal. e) 9 al 11|10|57.

Nº 458 — POR ADOLFO A. SYLVESTER:

Judicial — Base \$ 9.933.33 m/n. — Un inmueble en esta Ciudad.

EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1957, A HORAS 17, en Buenos Aires Nº 12 de esta Ciudad, venderé en Público remate, al contado y con la base de \$ 9.933,33 m/n ó sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble en esta Ciudad, calle Lerma Nº 727. con extensión de 10 mts. de frente por 35.38 mts. de fondo, con los límites que dan sus títulos registrados a folio 144, asiento 2 del libro 73 R. I. de la Capital; Catastro Nº 7886.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en el juicio Nº 6466 "Ejecutivo— María Josefina Lopez de Lepez vs. Cayetano Latigano". — En el acto del remate el comprador abonará el 20% de seña y a cuenta de la compra. — Comisión de arancel a cargo del comprador.— El inmueble se encuentra arrendado.— Publica Adolfo A. Sylvester — Martillero Público. Publicación 15 días en "Norte" y "B. Oficial" e) 8 al 28-10-57

Nº 443 — POR: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL — AUTOMOVIL FORD, modelo 1937. SIN BASE

El 18 de Octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en Juicio EJECUTIVO JOSE MARIA MARTINEZ SARAVIA VS. NICOLAS POGGIO GIRARD Y OTRO venderé sin base dinero de contado un automóvil marca Ford, modelo 1937, motor 18 F- 3.932.628, ocho cilindros, cuatro puertas en poder del depositario judicial C. Berro Peña, Entre Ríos 521, Ciudad. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.— e) 7 al 18/10/57.

Nº 364 — POR, ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — TERRENO EN ESTA CIUDAD BASE \$ 1.733.33

El día 18 de Octubre de 1957, a las 17 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33|100, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Rondeau (ante Santa Fé rectificada y entre las calles Virgilio Tedín y Pje. del Temple, señalado con el Nº 17, según plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 283, extensión 10 metros de frente sobre calle Rondeau, por 32.40 mts. de fondo en su costado Norte y 32.60 mts. en su costado Sud, o sea una superficie de 325 mts. 2. Límites: Norte, lote 18; Sud lote 16; Este, calle Rondeau y Oeste, lote 30, Título folio 217, asiento 1 libro 60 R. I. Capital. Nomenclatura catastral: Partida 9318, Sección D. Manzana 63-B, Parcela 2.— En el acto el 30% como seña y a cuenta de precio. Ordena Sr. Juez de 1ra. 4ta. Nom C. y C. en juicio "Sucesorio de Francisco Solano Sarapura". Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, y tres publicaciones Diario Norte. e) 26|9 al 16|10|57

Nº 359 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD El día 17 de Octubre de 1957, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad

remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1º — Inmueble ubicado en calle Prolongación de San Luis e Luis Güemes y Prolongación calle Páez, individualizado como lote 3 del plano Nº 1830.— Mide 9 m. de frente por 17.93 m. costado Este y 17.99 m. costado Oeste.— Superficie 161.64 mts.2., con los linderos que le acuerda su título inscripto al folio 421 asiento 1 libro 147 R. I. Capital.— BASE DE VENTA \$ 800.—

2º — Inmueble contiguo al anterior é individualizado como lote 4 del plano 1830.— Mide 8 m. de frente por 17.99 m. en costado Este y 18.05 m. en costado Oeste. Superficie 144.16 mts.2., con los linderos que le acuerda su título registrado a folio 421 asiento 1 libro 147 R. I. Capital.— BASE VENTA \$ 933.33.—

3º — Inmueble ubicado en calle Olavarría e Urquiza y Alvarado é individualizado como lote Nº 100 Manzana B del plano de división de "Quinta Caseros" que corre agregado a la escritura Nº 48 del protocolo del año 1942 del escribano don Raúl H. Puló.— Mide 8.50 m. de frente por 53.30 m. de fondo.— Superficie 453.05 mts.2., con los linderos que le acuerda su título inscripto al folio 361 asiento 1 del libro 23 R. I. Capital.— BASE DE VENTA \$ 2.266.66.

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo y Alimentos y Litis Expensas—Gutierrez, Sofia Diez Gómez vs. Gutierrez, Mariano Apolinar, Expte. Nº 102|56".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte. e) 26|9 al 16|10|57

Nº 346 — POR: ARISTOBULO CARRAL Judicial -Inmuebles en Cerrillos- Base \$ 17.350 M/Nacional.—

El día Lunes 2 de diciembre de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 960 Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Diecisiete mil trescientos cincuenta pesos M/N. o sea las dos terceras partes del valor fiscal menos un veinticinco por ciento, el inmueble de propiedad del demandado con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el Pueblo de Cerrillos, Departamento del mismo nombre de esta provincia, ubicado parte oeste Estación Ferrocarril.— MEDIDAS: 27.50 mts. de frente por 40 mts. de fondo.— TITULOS: registrados al folio 140— Asiento 3 del Libro 2 R. I. Cerrillos. Nomenclatura Catastral: Sección B—Manz. 58 Parc. 7— Partida Nº 443.— Gravámenes: enunciados en el oficio de la D. G. I. cte. a fs. 28 de autos.— Publicación edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días diario Norte. Seña 20%. — Comisión a cargo comprador. JUICIO: "Ejec. Hipotecaria Ragathy Fca. Rafaela Calatayú de Concepción Horacio Corimayo.— Expte. Nº 24.326|55". JUZGADO: 1ª Instancia C. C. 2ª Nominación. SALTA, Setiembre 25 de 1957 Aristóbulo Carral — Martillero Público e) 25|9 al 6|11|57.

DIVISION DE CONDOMINIO:

Nº 466 — DIVISION DE CONDOMINIO: El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C., en el juicio nº 19.338 "Salvador Angel Brundu vs. Francisco S. Booth y Ambrosio Alexander — Deslinde, mensura y amojonamiento y División de condominio", ordena se corra traslado de la demanda la división de condominio a los demandados por el término de nueve días bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem.— Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.— Edictos por veinte días en el "Boletín Oficial" y "Foro Sal-

teño".

SALTA, Octubre 4 de 1957.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 9|10 al 6|11|57.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 467 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO: Presentóse el Dr. Néstor E. Sylvester por el señor Salvador Angel Brundu, solicitando deslinde, mensura y amojonamiento de los lotes números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 44, 45, 46, 47, 48, 13, 97, 78, 98 y 79, Sección 9ª, catastro Nº 355; y lotes números 25 y 26, Sección 7ª, catastro nº 1.008, ubicados todos en la Ciudad de Orán y correspondientes al levantamiento parcelario de Dirección General de Inmuebles, como partidas de numeración citada, basado en el plano oficial de dicha Ciudad, practicado por el Agrimensor Skiold Simesen, aprobado por Decreto del Gobierno de la Provincia de fecha 13 de Abril de 1934.— El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por edictos que se publicarán en "Foro Salteño" y Boletín Oficial a todos los interesados que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en legal forma bajo apercibimiento de ley. Lunes miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.
Agustín Escalada Yriondo — Secretario.
SALTA, Octubre 4 de 1957.
e) 9|10 al 20|11|57.

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 483 — CARLOS VENANCIO PAESANI — QUIEBRA.—

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Dr. José G. Arias Almagro, en los autos caratulados Carlos Venancio Paesani, quiebra, expediente Nº 25.866|57.

RESUELVE:

Declarar, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y concordante de la Ley Nº 11.719, en estado de quiebra a don Carlos Venancio Paesani, establecido en esta ciudad de Salta con fábrica de envases de vidrio en Pasaje Santa Rosa Nº 1231.

Señalar el plazo de treinta (30) días para que los acreedores presenten al Síndico Contador Público Nacional, José A. López Cabada, con escritorio en Zuviria 342, Casilla de Correo 133, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y fijar el día 29 de noviembre próximo a horas 9 y 30, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, con la prevención de que ésta se celebrará con los acreedores que concurren, cualquiera sea su número.

Intimar a todos los que tengan bienes o documentos del fallido, para que lo pongan a disposición del Sr. Síndico, bajo las penas y responsabilidades correspondientes.

Decretar la prohibición de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados del pago y entregas que realicen.

Decretar la inhabilitación general del fallido, a cuyo efecto oficiese a la Dirección General de Inmuebles.

Ordenar se proceda por el Sr. Actuario y por el Sr. Síndico, a la ocupación de los bienes y papeles del fallido, en la forma establecida por el Art. 73 de la citada Ley Nº 11.719.

Publiquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario Norte.

Salta, 24 de Setiembre de 1957.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 14 al 18|10|57.

SECCION COMERCIAL**ADQUISICION DE CUOTAS DE CAPITAL**

Nº 485 — PEDRO CONSTANTINO GENOVESE, — comunica que adquirirá las cuotas de capital integradas por la Sra. Victoria Mercedes Elvira Carrasco de Fernández en la sociedad GENOVESE Y FERNANDEZ, S. R. L. con domicilio en Florida Nº 96, motivando con ello la disolución de la sociedad que ambos tenían constituida. — El pasivo de la sociedad queda a cargo del comprador; para oposiciones en calle Florida Nº 96 — Salta.
e) 14 al 18/10/57.

VENTA DE NEGOCIO

Nº 481 — Notifícase a los interesados que don THEOPHILO VARGAS le ha vendido a don JOSE MARIA RIOS, el negocio de propiedad del primero destinado a almacén con muebles y útiles y mercaderías sito en esta ciudad calle Avenida Mejías Nº 995. — Sin deudas a pagar y sin cuentas a cobrar. El comprador entró en posesión el día 28 de Julio del año en curso. Para oposiciones en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio.

SALTA, Octubre 10 de 1957.
e) 14 al 18/10/57.

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 480 — COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LTDA.
CITACION

SALTA, Octubre de 1957.

Señor Socio:

De acuerdo al artículo 56 de los Estatutos el Consejo de Administración invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local de la Asociación Alianza Israelita, calle Caseros 1045, el día 2 de Noviembre próximo a horas 17 para considerar el siguiente orden del día:

- 1º) Lectura del Acta de Constitución de la Asamblea General ordinaria.
- 2º) Informe del Señor Presidente.
- 3º) Informe de la Tesorería.
- 4º) Informe del Síndico.
- 5º) Elección de una comisión escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio.
- 6º) Elecciones de: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Dos Vocales Titulares, por dos años; Tres Miembros Suplentes, Un

Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año; en reemplazo de los Señores José S. Zeitune, Salomón Berezán; Michel A. Zeitune, León Arecas, Mauricio Zavaro, Isafas Grinblat, Salim Zeitune, Rubín Levin, Beer Aubustovski y Alberto Tujman; todo los cuales terminan su mandato.

7º) Elección de dos socios para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
MARCOS KOHN — Presidente
SALOMON BEREZAN — Secretario
Nota: — De acuerdo al artículo 61 de los Estatutos, transcurrido una hora después de la fijada para la reunión, en caso de no haber quórum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.
Art. 62) Tienen voz y voto lo socios que hayan integrado por lo menos una acción y en su caso, los que estén al día en su cuota de integración de acciones suscriptas.
e) 11 al 17|10|57.

Nº 439

INSTITUTO MEDICO DE SALTA S. A.

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionista a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º.— Informe del Directorio sobre lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 1957.

2º.— Consideración de la renuncia presentada por el Presidente del Directorio Dr. Aurelio Rodríguez Morales.

3º.— Integración del Directorio.

4º.— Designación de dos accionista para firmar el acta correspondiente.

La Asamblea se celebrará en el local del Instituto Médico de Salta S. A. calle Urquiza 958 — Salta, el día viernes 25 de Octubre de 1957 a las 21.30 horas.

Salta, Octubre 10 de 1957.

EL DIRECTORIO.

e) 7|10 al 25/10/57.

AVISOS**A LAS MUNICIPALIDADES**

De acuerdo al decreto Nº 5625 de 11/7/44 en los balances trimestrales, los que gozarán de obligatoria la publicación en este Boletín de la homologación establecida por el Decreto Nº 11.122 de 18 de Abril de 1948.—

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos deberá ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR